



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 JUN 2012	
Recibido.....	Hs.....
Exp. N°.....	S.F.M.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.-

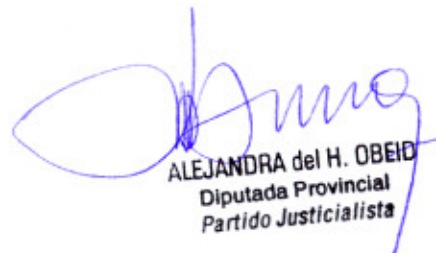
La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio de los organismos competentes realice las siguientes acciones a los efectos de difundir los valores del patrimonio histórico - cultural, geográfico, recreativo y de infraestructura del corredor de la ruta provincial N° 1, denominándolo "**Corredor de la Costa**".-

a.- Colocación de una oficina de turismo con atención a l público en el Km. 0 de la ruta provincial N° 1.-

b.- Brindar, asesoramiento y entrega de material que ponga en valor la oferta turística, ya sea histórica, hotelera, artesanal y cultural del corredor enunciado precedentemente.-

c.- Convocar a las autoridades de los Municipios, Comunas e instituciones intermedias a los efectos de coordinar la plena difusión de lo establecido en el punto b. del presente.-


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial


ALEJANDRA del H. OBEID
Diputada Provincial
Partido Justicialista

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Por medio del presente proyecto de comunicación propongo que el Poder Ejecutivo Provincial por intermedio de los organismos competentes, juntamente con autoridades de los Municipios, Comunas e instituciones intermedias en jurisdicción de la ruta provincial N° 1 realice una amplia difusión de los valores del patrimonio artístico, cultural, geográfico, recreativo, etc. de lo que denominamos el "**Corredor de la Costa**,



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

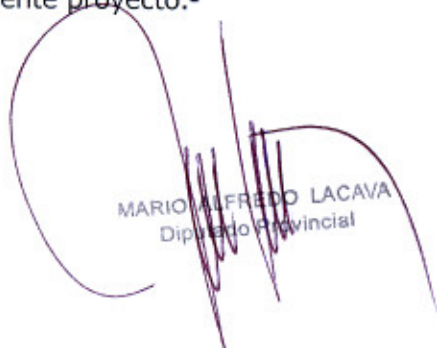
que estimo en una primera etapa debería comprender en su extensión hasta la comuna de Cayastá.-


El programa de difusión que por medio del presente proyecto pretendemos se lleve adelante, servirá a mi entender para poner en valor las riquezas y características propias de la zona, buscando acompañar el proceso que se esta generando en estas poblaciones.

En el diseño y construcción de dicha oficina se deberá tomar en cuenta las tipologías propias de la zona a los fines de ir conformando a lo largo de toda la ruta unidad estética que ponga en valor las expresiones formales y materiales que identifican la zona costera.

No debe dejar de ponderarse que, de llevarse a cabo la presente iniciativa, también servirá como un aliciente a lo que hoy se conoce como el "turismo de fin de semana", modalidad que en los últimos tiempos se ha arraigado en la conducta de los ciudadanos, por lo que el posible incremento de la actividad turística servirá también para la creación de nuevos puestos laborales relacionados con el sector.-

En orden a lo expuesto, es que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto.-


MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial


ALEJANDRA del H. OBISPO
Diputada Provincial
Partido Justicialista